FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 21 FEBRERO 1924 — Año DOCE.—NUMERO 1.026

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

Malagón debe municipalizar su abastecimiento

Prometía en el último artículo ocuparme de como debe resolver el pueblo de Malagón su problema de Abastecimiento de Aguas, desligándose por comp'eto del contrato firmado con el Sr. Picavea, el quien el Ayuntamiento de este laborioso pueblo concedió el privilegio del monopolio en este importantísimo servicio municipal. Voy a cumplir hoy la promesa, empezando por publicar un esquema de los procesos habidos en tal abastecimiento, desde que se inició hasta que el propósito fué convertido en realidad.

Con fecha de 17 de Mayo de 1921, presenta en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, el ingeniero de la «Sociedad General de Obras de Saneamiento de San Sebastián», D. José Soriano, una solicitud para que se le conceda el correspondiente permiso para cruzar una cañería el camino vecinal de Malagón al Cristo del Espíritu Santo en la parte de sus kilómetros 0,650 y 1.850 y desarrollar su trazado a menos de 25 metros en una longitud aproximada de 9 kilómetros, proyectando instalar la tubería de conducción de aguas, a uno de los lados de la carretera de Ciudad Real a Toledo; formulando tal petición con motivo de abastecer de aguas a Malagón, procedentes del *Valle de los Molinos*.

¿Hubo después modificación en el proyecto? Indudablemente debió haberla, pues la División Hidráulica del Guadiana con fecha 30 de Mayo de 1921 oficia al Gobernador civil devolviéndole una instancia, al mismo tiempo que le informa debe ir acompañada, para autorizar el cruce del canal de alimentación del «Pantano de Navarredonda (de Gasset)» y varias corrientes naturales, del proyecto completo, ya que en dicha oficina pública no se tiene noticia del abastecimiento objeto de referida instancia.

Y aquí surge lo anunciado por el articulista en estas columnas: al notificarle a la «Sociedad General de Obras de Saneamiento de San Sebastián» el oficio dirigido al Gobierno civil, esta entidad oficia al Gobernador el 21 de Julio de 1921, contestando que las aguas destinadas al abastecimiento de Malagón eran *privadas* y no precisan, por lo tanto, concesión para su aprovechamiento, pidiendo solamente la autorización que se precisa para el cruce de la tubería con el canal de alimentación del pantano, río Bañuelos, arroyo Tamejas y Riachuelo, para lo cual se acompaña el proyecto de los referidos cruces.

Ahora nos tropezamos con el busilis tramado por el Sr. Picavea hábilmente; con la habilidad característica del financiero dedicado a estos trabajos hidráulicos. El día 26 de Agosto de 1921 vuelve a informar la División Hidráulica del Guadiana, *no obstante las deficiencias del proyecto*, aprobando los cruces con las condiciones reglamentarias que se mencionan; pero esta concesión se refiere *exclusivamente a las obras de cruzadas*, según se manifiesta claramente en uno de sus párrafos, que dice: *En esta oficina no aparece expediente alguno relacionado con la concesión administrativa de este abastecimiento, ni tampoco figuran datos de haberse hecho su inscripción, estando, por tanto, incumplido lo que previene el artículo 3.º del* R. D. *de 5 de Septiembre de 1918, y será preciso que en su día y cuando se conozca el proyecto completo y la procedencia de las aguas, el hacer la confrontación correspondiente para el expediente de concesión.*

Pero aún hay más. A redactar se en el informe las condiciones necesarias para conceder la ejecución de las obras de cruzamiento y tendido de tubería, se dice en la condición cuarta: *Esta autorización no prejuzga nada acerca del proyecto completo del abastecimiento de aguas a Malagón, sobre el cual deberá recaer la aprobación técnica y administrativa correspondiente.*

—

He aquí la obra del Sr. Picavea, hombre ducho en la explotación de estos negocios: legar, aún cuando fuera subcondicionalmente, el abastecer de aguas a Malagón, declarando ser las tales privadas, sin previo informe técnico ni administrativo. Más no duró mucho el engaño. Con motivo de practicar un aforo en el *Valle de los Molinos*, la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, el ingeniero y arquitecto asesores de esta Corporación, los señores Erauso y Oliver, representantes de la «Sociedad General de Obras de Saneamiento», de San Sebastián, y los representantes de la Prensa, giraron una visita a la fuente de *Valdesancho* y *Pozos del Humilladero*, de donde dijeron los representantes de la empresa concesionaria del abastecimiento de aguas a Malagón y Ciudad Real, procedían las que abastecían al primero de ambos pueblos. La visita confirmó, ratificó la fundada sospecha de no ser solo Ciudad Real el pueblo que se surtía de las aguas del *Valle de los Molinos*. Ocularmente pudieron convencerse los visitantes de la imposibilidad de beber las aguas de *Valdesancho*, que en aquella época y en virtud de trabajos que se habían realizado en dicha fuente emanaba un olor pestilente, convencimiento que vino a corroborarlo, a afianzarlo aún más, cuando vieron se enlazaban las tuberías de conducción de aguas de ambos pueblos, siendo distintos sus abastecimientos y los parajes de toma; y más aún, después de conocido el informe del ingeniero Sr. Salto.

¿Qué debe hacer en esta ocasión el pueblo de Malagón? Providencialmente se le brinda una oportunidad para formar una Comunidad Municipal con Fernancaballero y Ciudad Real, resolviendo el más importante de sus problemas, sin necesidad de absurdas promiscuidades con financieros, que se lleven a otras tierras una buena parte del dinero del pueblo.

Rompa el vinculo que le tiene unido a la «Sociedad de Saneamiento» vascongado, que tan de mala fé ha obrado en este negocio, fundamentando su decisión en el incumplimiento de importantes bases del contrato, que son a su vez bases firmes para sustentar motivos de anulación; que el pueblo de Ciudad Real no le negará nunca el disfrute de la cantidad de agua que necesite, y unidos ambos lograrán prospere su raquítica economía municipal, su erario, paupérrimo hoy por tener explotados leoninamente por empresas que gozan del privilegio del monopolio, los servicios más importantes, que los Ayuntamientos de poblaciones cultas donde la carcoma de la política no roe la conciencia de los representantes del pueblo, tienen ya municipalizados.

ROLANDO DE CALATRAVA.

N. del A.—Por haberse traspapelado al corrector el último artículo publicado, apareció este con algunas erratas, que seguramente subsanaría el buen juicio del lector.

Consultorio Médico-Quirúrgico y de especialidades

Dr. Cebrian y Jimeno

Moret 2 pral. CIUDAD REAL

Consultas los DOMINGOS de 10 mañana a 8 noche

DEL MOMENTO

La señora Nasch y sus maridos

La Sra. Nasch está conceptuada como la dama más elegante de Londres. Su afición por el lujo es conocida en toda la capital de Inglaterra, y cuando tratan los modistos de hacer «reclame» de una prenda, les basta asegurar que la señora Nasch las lleva.

Sus trajes de un año cuestan de quince a veinte mil duros. Y siendo esto así, y teniendo que ser satisfechas las facturas de los modistos, por sus maridos, es natural que alguno de éstos, como el capitán Nasch, se viese obligado a pedir el divorcio.

Es una mujer facisnadora, la señora Nasch; y al mismo tiempo, una mujer que busca en el matrimonio el modo de proseguir triunfante al frente de la elegancia londinense, cuyo puesto de honor aún no le ha sido usurpado.

La señora Nasch no cuenta aún treinta años, habiendo estado casada con Mr. Donaldson, a los 17 años; con el teniente Sifton, después; con el capitán Nasch, más tarde. Ahora se casa con el egipcio Ahmed Sabit Bey, joven millonario, enamoradojlocamente de la belilsima dama.

La señora Nasch se ha propuesto hacerse más célebre por sus maridos, que por el alarde que hace del dinero de ellos.

¡Mientras haya románticos millonarios!

Oficial de Herrero

se necesita para **Fernancaballero** dirigirse en este pueblo a

Francisco Sanchez

NUESTROS POETAS

NAVEGANTE

Azul nave de mis sueños,
nave azul de mis quimeras
que en los mares insondables, encrespados
de la vida, en que navegas
con tus proas enfiladas contra el viento
y tus popas al timón siempre sujetas;
no desmayes si las olas
te rodean en galerna,
ni si negros nubarrones desgarrados
de tu faro su ancha luz dejaran ciega,
ni si vientos desatados —en la noche
que las sombras tenebrosas hacen negra—
de la mar al negro fondo tenebroso
sumergirte pretendieran.

Yo te ayudo; soy tu luz,
faro y estrello;
vela firme que no doblan los empujes
de las mas embravecidas y revueltas
traicioneras inquietudes que pretenden
desarmarte en la pelea.

Soy tu brazo poderoso que detiene
de las olas encrespadas la soberbia
y defiende de los golpes más traidoros
tus timones y tus velas...
Nada temas nave mía,
nave azul de mis quimeras;
mientras sienta yo en mi pecho
que de amor el corazón palpita y tiembla,
y en mi alma y en mi mente
del amor a su calor vibra la idea,
y en su fuego milagroso la esperanza
a la imegen que persigue vé mas cerca,
tu serás la que hasta el puerto de mi ensueño
el mensaje de mi amor lleves a ella,
y le digas que no tengo otros anhelos
ni otras ansias que quererla...

¡Sigue, nave de mis sueños,
nave azul de mis quimeras,
impelida por el brio que a mi alma
pone el fuego del amor en que se incendia..!

J. GIJÓN MARIN.

Febrero 1924.

Lea V. mañana

VIDA MANCHEGA

INSTANTANEA

¿Corrida o novillada?

Ya parece que se vá esclareciendo algo la incognita y se dijan traslucir algunas noticias con respecto a la fiesta taurina que se prepara a los aficionados de Ciudad Real para el domingo de Resurección.

Con cierto afianzamiento, de una manera fidedigna si se quiere, podemos decir que habrá una novillada, lidiándose cuatro reses, por *Rubichi* y otro diestro tan desconocido como novel.

Si bien es cierto que a falta de buenos componentes, lo que se nos brinde debemos aceptar, no es menos lógico que debemos preferir lo bueno, máxime cuando se nos ofrece en condiciones inmejorables y con garantía de éxito.

Sabemos, nos consta, que el célebre y aplaudido matador de toros Pepe Paradas, agradecido a nuestro público, se ha ofrecido para torear en nuestra plaza, sin más pretensiones de intereses que los que buenamente se le ofrezcan. Pepe Paradas, fué el torero que en la pasada feria se conquistó el cartel en nuestra plaza, el torero que dejó en los aficionados, destellos de arte, elegancia y valor ¿no es pues merecido a que se le tenga en cuenta y se acepten sus ofrecimientos?

La Semana Santa de Ciudad Real, por su esplendor, preponderancia y fama, pide como corolario de sus fiestas sacras, algo más que una novillada vulgarota y pueblerina; no hay derecho a que se admita el intrusismo de empresas nacidas al fuego de una ambición personalísima, como parece ocurre en esta ocasión, en que la que se propone celebrar la mencionada novillada ha surgido por el deseo de dar a conocer a un muchacho que pretende ser torero. Y sin que podamos enjuiciar hoy el trabajo del mismo, estimamos que lo que hoy que procurar es la atracción y retención de forasteros y eso se consigue estimulandolos con fiestas que merezcan la pena.

Creemos que en esta cuestión y hoy antes que mañana, debieran tomar parte las hermandades y el Ayuntamiento. Debieran celebrar una reunión en la que se esplanara el asunto económico y con un pequeño desprendimiento y buena voluntad, que nunca lesfaltó, procurar la organización de una corrida de toros, en la que Paradas, por poco dinero, se encargara de pasaportar cuatro burós.

Creemos que sería un acierto y un éxito general.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Cómo debe ser nuestra casa

El problema de la vivienda es un problema general, que preocupa lo mismo al Estado, al Municipio, que al particular.

Es considerable lo que paga el Estado por alquileres para la instalación de servicios públicos. Los Municipios están en el mismo caso. Un sinnúmero de servicios tienen que realizar os en locales alquilados a particulares que se aprovechan de esa necesidad y urgencia.

Pero cuando se habla del problema de vivienda, se refiere uno por manera exclusiva al que plantea el individuo y la familia para tener un domicilio.

Si se tratase de tener un domicilio solamente, de que cada hijo de vecino o vecinos sin hijos, tuvieran un albergue, con intensificar la construcción, el problema se reduciría a la construcción de las casas baratas. Pero no es eso. El problema de la vivienda en toda su magnitud, consiste: en que haya viviendas, en que estén cerca de centros de trabajo, en que sean higiénicas y, en que de no llegar a constituir una propiedad del inquilino, sean por lo menos baratas. El problema así planteado afecta más a los ciudadanos que al Estado.

Del crecimiento de las grandes poblaciones, la subida del coste de la vida, la diversidad cuantiosa de ocupaciones que pueden tener todos los individuos de la familia, teniendo que salir todos ellos, en muchísimos casos, en distintas direcciones, agudizan y agravan el problema. Por regla general, la quinta parte de los ingresos se destinan al pago de la casa. Las gentes suelen decir: Somos cinco de familia y la casa seis. La creación de Cooperativas de construcción, las colonias obreras, las asociaciones para la construcción de casas baratas, concebidas en principio como medios curativos, se ha visto que son únicamente paliativos. No es posible, dada la renta de las tierras, construir casas baratas cerca de los centros de trabajo y actividad, así es que esas casas baratas, edificadas en los alrededores de las grandes urbes son baratas como alquiler pero caras en realidad porque ha de añadirse el gasto de locomoción de sus inquilinos. Hay ocasiones en que además de que la vida en las afueras es más cara y sin comodidad, el transporte significa un aumento de importancia, de tal modo que las gentes han de decir entonces: somos cinco de familia, la casa seis y el tranvía siete.

La reducción de alquiler podría obtenerse seguramente perteneciendo las casas a grandes compañías o edificadas por Sociedades y Cooperativas de construcción; y si se llegase a una municipalización de la propiedad urbana, se habría resuelto en parte el problema, como lo estuvo cuando las órdenes religiosas, y las corporaciones de oficio tenían propiedades en los grandes Centros. Los últimos alquileres baratos en

Dr. Pérez de Madrid

Ex-ayudante del Dr. Blanc

Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.

CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL

Consulta de 11 a 1

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Madrid han sido así, por ejemplo, las fincas que pertenecieron a la venerable Orden Tercera y a la Congregación del Cristo.

Pero la construcción de las casas y viviendas actuales son demasiado, sin sociedad, siendo por eso más caras. De ahí que se imponga en todas partes contra esa cara y tradicional construcción de cuartos y habitaciones para familia, la construcción de los grandes hoteles.

Dos habitaciones son imprescindibles dentro del antiguo individualismo en nuestra construcción, la cocina y el lugar excusado de indicar. Todavía hay quien hace de su sala el lugar cerrado y solo abierto para visitas que no recibe.

Tenemos derecho a vivir así? No es antieconómico ese exceso de habitaciones cuando debemos derramar nuestra vida fuera de casa gran parte del día? Se nos impone hoy seguramente una nueva planta del hogar; quizá lo práctico sería disponer las habitaciones pensando en el individuo, más social que antes. Esas casas futuras debían tener un baño público, lavadero para todos los vecinos, con su tendedero, servicio de agua, calefacción, teléfono, etc. Una cocina general, como ocurre en algunos lugares de Andalucía, un salón de visitas como el hall de los grandes hoteles. Una biblioteca, un jardín para los niños, algunos muebles fijos en las habitaciones reservadas al individuo, La cama, por ejemplo, podría ser de construcción como en algunos lugares de Italia.'

He ahí, como sobre el problema económico de la crisis de la vivienda se ve que hay uno más grande, que es el de nuestras nuevas costumbres y el de nuestras nuevas necesidades, que han de resolver sobre todo; los arquitectos fijándose en el hombre para quien edifican y en su condición actual dentro de la vida.

ELOGIOS A UN COMPAÑERO

DE COLABORACION

Ponciano Montero

Glosas de ocasión

—:—

—:—

Al ser designado diputado provincial, nuestro buen amigo y compañero en la Prensa D. Ponciano Montero Ramírez, que en el mundo periodístico se firma *Jerome Timbales*, no creímos prudente dedicar unas líneas merecidas siempre, el compañero, por si nuestro buen deseo se pudiera haber interpretado torcidamente.

El periódico «La Asociación» órgano de los obreros y empleados ferroviarios, en su último número, dedica a nuestro enfrañable camarada las siguientes líneas, que gustosos suscribimos:

«Nuestro querido amigo el Representante y ex Presidente de la Zona de Ciudad Real, D. Ponciano Montero, ha sido objeto de una distinción, que no por ser merecida hemos de dejar de comentarla.

La autoridad gubernativa de Ciudad Real, al hacer la designación de los Diputados provinciales, incluyó el nombre de nuestro distinguido compañero, quien, haciendo honor y gala de lo que constituye el ideal de su vida, al ser preguntado por su profesión, contestó con orgullo que enaltece a todos: «Ferroviario».

Es el Sr. Montero un espíritu culto e incansable, de voluntad fuerte para vencer toda serie de obstáculos, modesto y bondadoso en su exquisito trato con sus compañeros, respetuoso y digno con los superiores.

Y a estas preciadas cualidades debe nuestro amigo querido las distinciones que todos le tributan. *La Asociación* le felicita efusivamente por los nuevos triunfos que completan la ejecutoria de una vida laboriosa y honrada».

¿Ustedes no saben quién es el novelista más joven y más guapo, no de la Mancha, por ejemplo, ni de España, ni siquiera de Europa, sino del mundo, así como suena? Pues, según confesión modesta y desinteresada de él mismo, es A varito Retana. (No ta bene.—No conozco a la abuela de ese señor.)

¡Hay que ver, señores; hay que asombrarse del tiempo y del trabajo que habrá necesitado en emplear para conocer a todos los novelistas habidos y por haber y enterarse de la edad respectiva!

Claro está que esto es una gala más, sin duda. Porque, si Valle Inclan o Bergamín se dedicaran a tarea análoga, entre poetas y políticos no obtendrían, quizás, tan halagüeños resultados.

Pero este descubrimiento nos ha quitado largas noches de sueños y reposo! porque, lector, lluera modestia!, nosotros, aquí donde nos tienen ustedes, hemos escrito también, loado sea Dios, una novela y...—me da vergüenza, pero no hay más remedio—no somos muy feos del todo, y, además, ¡más jóvenes que Retana! Nada; así como suena. Por tanto, esperamos ansiosamente un concurso de belleza masculina, por enfrentarnos con nuestro rival, y para entonces nos habremos tomado unos cuantos frascos de aceite de hígado de bacalao para estar algo más relenos. ¡Dios mío, qué felicidad si le supiéramos el título de campeón! Ah! es nada,... el novelista más joven y más guapo del mundo...

Una sola duda se nos ofrece... Según a lo que se le llame joven.. ¡Y según o lo que se le llame novelista!!

JUAN JOSÉ E. DE LA TORRE.

EL MEJOR Y MAS BARATO PAPEL PARA FUMAR

"IMPERIAL"

Estuche 10 céntimos

DE VENTA EN TODOS LOS — ESTANCOS —

Pedidos a D. Julio Velasco.—Pontejos 3.—MADRID

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESSECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

LA GACETA

Importantísimo Real Decreto para intensificar la construcción de viviendas

—:—

Los Municipios concederán las licencias gratuitamente.

La «Gaceta» publica un R. D. cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° A partir de la fecha de este Real Mecreto, y por un plazo de seis meses, se concederá por los Ayuntamientos, en las poblaciones de más de 20.000 habitantes, licencia gratuita para obras en todas las casas y edificios cuyos propietarios soliciten hacerlos objeto de ampliación en extensión o elevación en una o varias viviendas o partidos, de suelo mínimo cada una de 70 metros cuadrados y altura de 2,65, con ventilación directa y doble techumbre, distribuídos en dos o tres dormitorios, comedor, cocina lavadero y retrete inodoro, siempre que estos departamentos se destinen a ser alquilados el precio máximo e inalterable por cinco años, de 40 pesetas mensuales.

Art. 2.° El aumento de estos pisos o departamentos no será tenido en cuenta para gravar la tributación de la finca a que afecten, en ningún concepto, ni por el Estado ni por los Ayuntamientos, en plazo igual al segundo marcado en el artículo anterior.

Art. 3.° Los inquilinos de estas fincas estarán exentos, por igual plazo, del impuesto de inquilinato o de cualquier modificación que en él se haga.

Art. 4.° El Estado subvencionará con 1.500 pesetas por cada piso a los propietarios de fincas que hagan las 2.000 primeras de estas ampliaciones, siempre que llenen las condiciones marcadas y las arrienden en las que expresa el artículo 1.°

Art. 5.° Por los respectivos alcaldes y arquitectos municipales se expedirán certificados de construcción y arriendo de estos pisos contra los cuales, y con el visto bueno de los gobernadores de provincia, que harán la comprobación por sus agentes, se librará por el ministerio del Trabajo, en el plazo de quince días, el premio señalado y la certificación de exenciones tributarias consignadas.

Art. 6.° El ministerio de Hacienda habilitará, con cargo a la partida de Casas baratas, que figura en el presupuesto del ministerio del Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas, necesarias para satisfacer esta obligación.

Art. 7.° Si en el momento de cerrar esta cuenta, el ministerio de Trabajo hubiese duda sobre si podía corresponder la subvención señalada a mayor número de casas que las 2.000 fijadas, el crédito se ampliará a todas las que hubiesen realizado ampliaciones, señalándose de Real orden la fecha, dentro del semestre concedido en que quedarían suspendidos los beneficios de este Real Decreto.

:-Información local-:

Sociedad Benavente

El próximo domingo, a las nueve y media de su noche, celebrará la sociedad Benavente un bien organizado baile de máscaras, que ha de constituir seguramente un éxito, por las simpatías que se tienen conquistadas entre el elemento femenino, los entusiastas jóvenes que componen la sociedad.

El baile se celebrará en el salón de la Obrero Benéfica.

Vacantes

El Ayuntamiento de Campo de Criptana abre concurso para proveer las siguientes plazas:

Dos de Inspectores veterinarios, en propiedad, con el haber anual de 1.000 pesetas y una del mismo cargo, interino, con 1.500 pesetas.

—Se encuentra vacante el cargo de Fiscal municipal de Torralba de Calatrava.

Citación judicial

El Juzgado de Almodovar del Campo, cita en termino de diez días a Cecilio Rincón Moreno, para ampliar su declaración en causa por hurto, y lesiones al mismo

Animales dañinos

Se ha autorizado a Don Ventura Marquez de Prado y Marquez de Prado, vecino de Chillón, para emplear la estricnina en los animales dañinos que merodean en las fincas que posee en término de Almadenejos, conocidas por Cerro de la Panera y Cerro de los Santos.

Contribuciones

Han sido declarados cesantes los Agentes de Anchuras y esta capital D. Raimundo Camacho y D. Enrique Montoya.

—Para la zona de Tomelloso ha sido nombrado D. Esteban Ciudad y Pardo.

Asociación de Inquilinos

Los viernes de cada semana, en el local social, Azucena, 15, la Comisión nombrada en la junta general del 16 de Enero, evacuará cuantas consultas se le hagan con relación el Real Decreto sobre alquileres bien por asociados o público en general.

Las horas de consultas son de nueve y media a once de la noche y darán principio el próximo viernes.

Denuncias

Por la Guardia civil de la provincia se han presentado en las oficinas de Obras Publicas de esta provincia, treinta y cuatro denuncias por infracciones del vigente Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Sesión municipal

Por exceso de original y por carecer de interés dejamos de publicar hoy la sesión municipal de ayer en el Ayuntamiento.

Próxima inauguración

El domingo tendrá lugar la inauguración oficial de la «Farmacia Romero» establecida en la calle de Toledo número 18, a cuya inauguración hemos sido invitados.

Ama de cría

SE NECESITA PARA CASA DE LOS PADRES

Razón en esta Administración

DE SOCIEDAD

Viajeros

Regresó a Alcázar de San Juan don Antonio Castellanos.

—También regresó a Piedrabuena nuestro corresponsal D. Daniel Moraleda.

—De Madrid regresó D. Miguel Ruiz.

La Señora Doña Joaquina Almansa Candelas

En Toledo ha dejado de existir víctima de un ataque de apoplegía, la virtuosa señora doña Joaquina Almansa Candelas viuda de Chinchón, madre política del Ayudante de Obras públicas D. Vicente Candelas.

Las bellas cualidades de amor y simpatía hacia cuantos la rodearon ha hecho que sea llorada, su muerte, por todos.

Señora bondadosa, cuya vida la dedicó siempre en remediar los males de los desheredados de la fortuna, socorriendo con tierna solicitud cuantas desgracias conocía.

Enviamos a su apenada familia nuestro más sentido pesame.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enferma la encantadora señorita Carmen Arroyo.

—Tambien se encuentra enfermo D. Vicente Almagro.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de los pacientes.

Reparación y ajuste de Automóviles y motores de explosión.

Reparación y carga de acumuladores y alumbrado y arranque de automóviles, imantación de magnetos etc.

J. ANTONIO ALVAREZ

Paseo de Cisneros, 13. C.-REAL

MADRID Y PROVINCIAS

El analfabetismo

«El Socialista» publica un artículo de Pablo Iglesias.

Este no da crédito a la posibilidad de que se quite el voto a los analfabetos, lo que constituiría una equivocación lamentable, toda vez que los analfavetos no son culpables de ello.

Añade que muchos analfabetos asisten a reuniones públicas y conocen a la perfección el estado del país.

Considera que si se les priva del voto a los analfabetos se facilitará el soborno electoral a los alfabetos.

La previa censura

«El Diario Universal» comenta la noticia publicada por «A B C» respecto el pensamiento del Directorio de mantener la censura de la Prensa, por estimularla precisa le Directorio para reunir el mayor número plsible de colaboraciones.

Entiende que la idea del general Primo de Rivera de constituir nuevos grupos de hombres políticos queda contrarrestada con la previa censura.

Durante el sorteo de mozos se hunde el piso

CORUÑA.—En el Ayuntamiento de Vilia Cañal cuando se verificaba el sorteo de mozos se hundió el piso, resultando varios heridos graves.

El sorteo tuvo que aplazarse.

Fiestas periodísticas

SANTANDER.—Han llegado representantes de las Asociaciones de la Prensa de Oviedo, Gijón, Bilbao y San Sebastián, celebrando una reunión en el local de la Asociación santanderina.

Se trató de los actos que se verificarán en el mes de Agosto, acordándose celebrar fiestas en las ciudades expresadas.

Empezarán en San Sebastian y terminarán en Oviedo.

Un empleado ferroviario destrozado por el tren

VALLADOLID.—Un tren arrolló, destrozándole, al empleado Manuel Salazar.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

POR LA PROVINCIA

Noticias oficiales

Por viajar en el tren sin billete, han sido detenidos en Manzanares José Guerrero Cruz, Manuel Sanchez Muñoz. y Domingo Sanches Castillo.

La Romanilla

ACCIDENTE MINERO.—En la mina «La Reina de Algidia» perteneciente a la sociedad de la Romanilla, cayóse al fondo del pozo el jóven de 16 años Abelardo González Calahorra, produciéndose la muerte en el acto.

De las declaraciones prestadas parece ser que las causas del siniestro obedecieron a que el infortunado jóven se escurrió cuando se dirigía a limpiar el tubo que conduce las aguas del depósito al lavadero.

Porzuna

HOMICIDIO. — Encontrándose sobre las diez y ocho horas del día veinte, Félix Moncalvillo Navas, en casa de su hermana, con su convecino Jorge Rojas Arias, salió el niño de siete años Pablo Millán Castro con una escopeta cargada en dirección hacia donde estos se encontraban.

El referido Félix, salió al encuentro del niño con objeto de recogerle el arma, haciendolo con tan mala fortuna que el rozar esta con una estera, se disparó, hiriendo en la cabeza al niño y produciéndole la muerte en el acto.

Al darse cuenta Félix de la desgracia, se dió inmediatamente a la fuga, presentándose al cabo de algunas horas, en el Cuerlel de la Guardia civil donde manifestó el hecho ocurrido.

Puertollano

En el sitio denominado «Arroyo del Convento», término municipal de Puertollano, fué encontrado en el fondo de un pozo inmediato a la herreria de D. Sebastián Cebeñero, el cadáver de un hombre, que al ser indentificado resultó ser del vecino de dicha población Miguel Alvarez, cuyo paradero hacia ocho días que se ignoraba.

El descubrimiento hecho por dos chiquillos que fué puesto en conocimiento del Juzgado que procedió el levantamiento del cadáver.

Horcajo de los Montes

En la calle del Cerro, se promovió un escándalo entre los vecinos Nolasco Gómez Río, Blas, Nolasca y Agueda Gómez García y Clerencia Fernández.

Los contendientes fueron detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

En el puentecillo de la Merced otro tren mató a un anciano acogido en la Beneficencia, llamado Santiago Vidal.

La Mancomunidad de Diputaciones gallegas

ORENSE.—La Diputación ha acordado entrar a formar parte de la Mancomunidad de Diputaciones gallegas.

El acuerdo se tomó con el voto en contra de un diputado.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES
Entregamos en el acto
el arma que se desee
LO QUE NADIE PUEDE OFRECER
UNICA OCASION
EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD
Aceptamos Comisionistas en todos los distritos.
Escriba hoy mismo al
«CREDITO NACIONAL»
Plaza de Antonio López, 15.
= BARCELONA =

Nuestros folletines

Dentro de unos días comenzaremos a publicar en folletín, la interesante novela titulada:

Quimera rota

Origiual de nuestro colaborador, el culto y exquisito literato

Emilio Roig Escobar

con un prólogo de
José Recio Rodero

QUIMERA ROTA por su asunto y trama ha de gustar a nuestros lectores.

"Vida Manchega"

se vende en el *Quiosco Cervantes*

EN MADRID
admite suscripciones y anuncios para
VIDA MANCHEGA
«LA CORRESPONSALIA»
Agencia Administrativa de Prensa
OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.
Avisos por Correo, al apartado 90
Por teléfono, al núm. 21 71 S.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

"LA ACTIVIDAD,,

FUNDADA EN 1908

Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por correspondencia para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.
Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión
Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de Penales, última voluntad, nota de precios, catálogos consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta Corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente, es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna. Para acreditar el derecho a este servicio, gratuito deberán acompañar a la carta en que hagan el pedido el último recibo que acredite ser suscriptor de éste periódico o seis anuncios como este y 55 céntimos en sellos para la contestación certificada.

DIRECTOR: *Antonio Ordoñez.*
PRECIADOS, 64 MADRID

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X El SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta y cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

CAJA DE AHORROS

Una Cartilla de ahorro. del Banco Español de Crédito, es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer en beneficio propio. o de un ser querido,
Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento.
Además, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye siempre una reserva segura, propia y eficaz.
La Cartilla, no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.

CUENTAS CORRIENTES

Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito, producen el 2 1/2 % de intereses anuales.
El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con grandes facilidades y en condiciones excepcionales, merced a la profusa expansión de Sucursales por la Península y el territorio del Protectorado.
Además, puede negociar el papel en condiciones ventajosas, sirviéndose gratuitamente de nuestro servicio de informes.

CUENTAS ESPECIALES

Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento fijo, son depósitos a plazo determinado por los que el Banco Español de Crédito abona de intereses anuales:

A un mes el 3 %
En tres meses el 3 1/2 %
En seis meses el 4 %
En un año el 4 1/2 %

La clase media y los industriales y labradores modestos, tienen con las consignaciones el medio cómodo y seguro de colocar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerador, libre de riesgos y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. - Alcaraz. - Alcázar de San Juan. - Almoy. - Algeciras. - Alicante. - Almería. - Arnedo. - Badajoz. - Baena. - Barcelona. - Berja. - Cádiz. - Carmona. - Ceuta. - **Ciudad Real.** - Córdoba. - Don Benito. - Ecija. - Elche. - Granada. - Guadix. - Huelva. - Jaén. - Jerez de la Frontera. - La Carolina. - La Linea. - Larache. - Linares. - Lorca. - Málaga. - Manzanares. - Martos. - Medina del Campo. - Medina de Rioseco. - Melilla. - Montilla. - Motril. - Murcia. - Palencia. - Pamplona. - Peñarroya. - Puente-Genil. - Puebla nueva del Terrible. - Ronda. - Segovia. - Sevilla. - Sotobellanca. - Teruel. - Tetuán. - Torrelavega. - Toledo. - Ubeda. - Valdepeñas. - Valladolid. - Villena. - Zafra. - Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

-SE VENDE-

Una galera semínueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta
Para verse en Ciudad Real
RAZÓN en esta Administración

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.
Se ruega transmitan los pedidos con alguna anteleción por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.
Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS — Corresponsalía: Apartado Correos, n.º 30 — Postas, 23.-Ciudad Real

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

Cuando vaya V. a Madrid...
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero
CASA SANZ
AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria
(GRAN VÍA)

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS
PARA CONSTRUCCIONES
DE CALIDAD SUPERIOR
JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO
EL ROMERAL
Prov. de Toledo

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Los mejores piensos molidos para el ganado de cerdas y caballerias

Ligada n.º 1.—Insustituible para bestias, formado a base de harina de cebada, arberjones germen de trigo y castañas secas.
Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, pesetas 17.
Ligada n.º 0.—De gran resultado para el ganado de cerda; pues además de tener la composición de la ligada n.º 1 lleva cierta cantidad de orujo.
Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, a pesetas 13'50.
REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO
- Carlos Prado Gras -
Plaza Cervantes n.º 6
CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.
Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL
Antes instalada en Ciruela 39

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Fábrica y Despacho
Puerta de Granada - Teléfono 36
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Y
PRODUCTOS CERAMICOS
CIUDAD-REAL

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama,,** azul negra es la mejor

NEUMÁTICOS Y BANDAJES GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia
ENRIQUE MORALES
Ciudad Real
Precios y descuentos de origen
GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ABARCAS

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITED STATES

MÁQUINA DE IMPRIMIR

Se vende en muy buen estado, con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple, de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

PARA TRATAR: EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigiros a
DON HUBERTO CHABOT
calle de Fernandez, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibiréis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

CULTIVOS VALENCIANOS

Establecimientos de E. Veyrat
HORTICULTOR — VALENCIA

Fresa fina valenciana

Especialidad en las variedades mas finas de Naranjos Mandarines Limoneros y todas demás clases de ARBOLES FRUTALES y OLIVOS INGERTADOS
Cebollas de flores (siembra de otoño) Jacintos, Anemones, Ranículos, Tulipanes etcétera, legítimos de Holanda.
Semillas forrajeras Alfalfa, Zulla, Remolacha etc., de legumbres y de flores.
Semillas de Pinos y de Eucaliptos Globulus (procedencia Australiana) garantizad a Catálogos a quien lo solicite.

LAS ULTIMAS NOVEDADES DE ROSALES, CLAVELES Y DALIAS

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EXPRESA Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Asseurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL